**PREMIO AL MEJOR COLECTIVO EN LA GESTIÓN Y CALIDAD DEL POSGRADO**

**INTRODUCCIÓN**

La actividad de posgrado en los CEES se rige por el Reglamento de Posgrado de la República de Cuba ([Resolución 132/04](file:///C:\Users\Celia%20Alina\AppData\Local\Microsoft\DirecciónDePostgradoRenovada\Proyección&Balance\SistemaDeTrabajoDPG-UO\SistemaDeTrabajoDPG-UO\ResolucionNo.132-04.pdf)) y las Normas y Procedimientos para la Gestión del Posgrado ([Anexo a la Resolución 132/04](file:///C:\Users\Celia%20Alina\AppData\Local\Microsoft\DirecciónDePostgradoRenovada\Proyección&Balance\SistemaDeTrabajoDPG-UO\SistemaDeTrabajoDPG-UO\Normas&Procedim.pdf)).

La **MISIÓN** del CeeS es Contribuir al perfeccionamiento de los procesos de pertinencia e impacto social de las instituciones de la Educación Superior desde la región oriental del país.

**Los OBJETIVOS de Trabajo están enmarcados en:**

1. El desarrollo e implementación en la práctica social de investigaciones en la Educación Superior, desde la concepción de Proyectos.
2. Establecimiento de un sistema coherente de formación de post-grado que comprenda entrenamientos, cursos, diplomados, maestrías, doctorados y postdoctorados.
3. Desempeñarse como centro de referencia, de Red, asesoría, a profesionales e instituciones que trabajen en investigaciones sobre la Educación Superior.

La plantilla del Centro en el periodo que se valora estuvo conformada por 10 docentes y tres adiestrados, correspondiendo a una plantilla equivalente de 9,6.

|  |  |
| --- | --- |
| LIZETTE PÉREZ MARTÍNEZ | DIRECTOR DE CENTRO DE ESTUDIO |
| LEONARDO BORLO PORTUONDO | ASISTENTE |
| DOUGLAS GUERRERO FERRER | INSTRUCTOR |
| ANGEL ALBERTO BELLO CABALLERO | INSTRUCTOR |
| MARIA ELENA PARDO GÓMEZ | PROFESOR TITULAR |
| JOSE MANUEL IZQUIERDO LA O | PROFESOR TITULAR |
| DALIA DE J. RODRÍGUEZ BENCOMO | PROFESOR TITULAR |
| HOMERO CALIXTO FUENTES GONZÁLEZ | PROFESOR TITULAR |
| CELIA TERESA LEDO ROYO | PROFESOR TITULAR |
| ALEJANDRO ESTRABAO PÉREZ | CONSULTANTE |
| ALFREDO DÍAZ CALZADA | | | |
| VICENTE GONZÁLEZ PÉREZ | | | |
| ELENA CARRIÓN PARRÓN  Las actividades de postgrado del centro están relacionadas, porque han surgido de colaboraciones con otras instituciones, por ejemplo:  El Centro mantiene convenios de colaboración con los Centros de Estudios de las Universidades de Sancti Spíritus, Ciego de Ávila, Granma, Camagüey, Las Tunas, Guantánamo y las Universidades Pedagógicas de Santiago de Cuba, Holguín, Manzanillo, Las Tunas, Guantánamo. También tiene convenio de colaboración con el Centro de Estudios Pedagógicos del Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa.  Existe el convenio de colaboración para el desarrollo del programa de doctorado conjunto con la Universidad de Granma, con la Universidad de Ciego de Ávila y con el Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa.  El claustro vinculado al programa participa en redes nacionales e internacionales para el intercambio de información científica y este intercambio favorece el desarrollo del doctorado de manera efectiva.  En los momentos actuales el CeeS tiene convenios de colaboración con las siguientes universidades de Ecuador:   * Universidad Estatal de Bolívar * Universidad Técnica Luis Vargas Torres, de Las Esmeraldas. * Universidad Nacional Autónoma de Quito. * Universidad Politécnica del Chimborazo. * Universidad Técnica de Cotopaxi.   Además de estar impartiéndose la segunda edición del Doctorado en Ciencias Pedagógicas como parte del Programa ALBA-MES, en la República de Venezuela, sedes en Caracas y Cumaná.  El Centro desarrolló la siguiente **docencia de postgrado**   |  |  |  | | --- | --- | --- | | **POSTGRADO** | **DESTINADO** | **DEMANDA/ MATRICULA** | | DIPLOMADO DE JÓVENES | Adiestrados de Educación Superior de la Universidad de Oriente | 64/47 | | CURSO DE POSGRADO ACTUALIZACIÓN PEDAGÓGICA | Para docentes en general. | 43 | | MAESTRÍA DE VIRTUALIZACIÓN DE PROCESOS UNIVERSITARIOS | Para la formación de profesionales (tanto a nivel nacional, regional y/o local) | 26 | | MAESTRÍA GESTIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS UNIVERSITARIOS | Para la formación de directivos y asesores de las diferentes instancias universitarias | 24/21 | | DOCTORADO EN CIENCIAS PEDAGÓGICAS TUTELAR | Para la formación de personal docente de instituciones de educación superior cubanas y extranjeras, | 10 | | DOCTORADO EN CIENCIAS PEDAGÓGICAS CURRICULAR | VENEZUELA, Se han realizado dos estancias, asesoría de tesis y los exámenes de PSCyT e Idioma Inglés, buenos resultados | 21 | | DOCTORADO EN CIENCIAS PEDAGÓGICAS CURRICULAR | ECUADOR, 15 visitas en este periodo | 24 | | DOCTORADO EN CIENCIAS PEDAGÓGICAS TUTELAR | ANGOLA, 3 ASPIRANTES en el semestre | 4 |   **DOCTORADOS**  En el mes de marzo y atendiendo al convenio existente con el Hospital Clínico Quirúrgico se inició un grupo de doctorado en Ciencias Pedagógicas en la modalidad Tutelar, con una matrícula de 10 aspirantes, siguiendo los pasos previstos, y se han impartido cursos requeridos para la preparación inicial de los aspirantes y dos cursos oficiales.   1. Pedagogía de la Educación Superior 2. Investigación de Avanzada I   Se presentaron las fundamentaciones de las tesis ante el Consejo Científico del CeeS, en julio, para dar paso a la solicitud de la aprobación de los temas al CITMA desde su Institución. Se espera la aprobación del CITMA para iniciar la documentación de expedientes en postgrado.  Se mantienen 79 aspirantes en el Programa de Doctorado del CeeS, 56 del Programa Curricular ,23 en el Programa Tutelar. Aspirantes cubanos son 29.  De los extranjeros, un total de 50, de ellos 21 del Programa Curricular de Venezuela, 25 del Ecuador y 4 del Programa Tutelar de Angola.  Esto implica en el año que balanceamos organizamos 61 presentaciones ante el Consejo Científico del Centro de Estudios, en función de atestaciones y predefensas.   |  |  | | --- | --- | | **PROGRAMA** | **MATRICULA** | | **ASPIRANTES NACIONALES** | **29** | | **ASPIRANTES EXTRANJEROS** | **50** |  |  |  | | --- | --- | | **PROGRAMA** | **MATRICULA** | | **ASPIRANTES NACIONALES** | **29** | | **PROGRAMAS CURRICULAR COOPERATIVO** | 7 | | **PROGRAMAS TUTELAR** | 22 | | **ASPIRANTES EXTRANJEROS** | **50** | | **PROGRAMAS REPÚBLICA DEL ECUADOR** | *25* | | **PROGRAMAS REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA** | 21 | | **PROGRAMAS REPÚBLICA DE ANGOLA** | 4 | | | | |

**Sobre el Cumplimiento del plan de defensas de doctorados del CeeS.**

El Centro tenía un plan de Defensas 6 doctores externos de la UO, realmente se defienden 13 doctores, uno de ellos interno de la UO

En relación a las defensas doctorales:

Hasta el momento se han defendido los siguientes aspirantes:

1. Mussa Moutafá (Niger)
2. Liván Álvarez Arzuaga (Cult. Física Granma)
3. Yisney Zabala García (Cult. Física Granma)
4. Vicente Eloy Fardales (Ciencias Médicas de S Spíritus)
5. Juan Ruperto Oliver Ventura (Univ. de Sancti Spíritus)
6. Jorge Manuel Ríos Obregón (Univ. de Sancti Spíritus)

**Deben defender diciembre 2014**

1. Nancy María Rodríguez Beltrán (Universidad de Ciencias Médicas)
2. Odalis Margarita Gómez (Facultad Cultura Física Granma
3. Jorge Silva Cutiño(Universidad de Oriente)
4. José Manuel Benítez García (Facultad Cultura Física de Las Tunas)
5. Rolando Castro Marcelo. (Facultad Cultura Física de Las Tunas)
6. Adela María Díaz Cónsul (Empresa Seguros Cuba)
7. Severino Lolo Troisi(Ministerio de Cultura)

**DOCENCIA UNIVERSITARIA PARA JÓVENES ADIESTRADOS**

La organización y el cumplimiento de la planificación prevista requirieron de una ardua labor del Centro de Estudios, toda vez, que muchos de los profesores no son trabajadores a tiempo completo del centro, lo que convocó a un despliegue amplio de coordinación y control de los resultados por cada etapa.

Se mantuvo un control mensual de su desarrollo y se logró socializar la información de los resultados parciales a la comunidad universitaria.

Los resultados cualitativos e intercambios con profesores y estudiantes nos revelan que el diplomado constituye una fortaleza en la elevación de la calidad del proceso formativo universitario, por el conocimiento didáctico, pedagógico y científico que se ha puesto de manifiesto por cada joven docente en su desempeño a lo largo de las presentaciones de los módulos y la disertación final, contribuyendo al despertar de la creatividad en cada una de sus clases.

La matrícula al finalizar el curso fue de 64 adiestrados, de ellos 50, para 78% culminaron todos sus módulos y presentaron sus disertaciones como evaluación final, con los siguientes resultados (Excelente: 47, Bien: 3). La eficiencia respecto a los que terminaron todos los programas fue del 100%, con una calidad de 4,9.

El resto (14), no vencieron todos los módulos, por lo que deben cursarlos junto al grupo de la próxima convocatoria, estos se comportan de la siguiente manera: Con 1 módulo 3, con 2 módulos: 4 y con 3 o más módulos 7. A estos docentes se les entregará su certifico una vez culminados estos programas.

**Sugerencias para el perfeccionamiento del programa, a tener en cuenta para el desarrollo de la próxima edición.**

1. Planificar los módulos, culminando con el ejercicio final en la segunda semana de Julio. De manera que permita un cierre anticipatorio al proceso de evaluación profesoral.
2. Integrar los Módulos de Didáctica Básica en la Educación Superior y Dinámica y Evaluación en la Educación Superior. La intención es lograr mayor coherencia entre el dominio de las categorías didácticas y la aplicación a la organización y planificación de sus experiencias docentes.
3. Eliminar el módulo de Formación Económica y Jurídica, así como el de Mediadores didácticos. Lograr mayores espacios a requerimientos evidenciados por los estudiantes a lo largo del programa del diplomado, prever estos programas también necesarios en otros espacios de la superación de posgrado.
4. Separar los módulos de postgrado e investigación. Insistir en dos áreas que resaltan en el proceso formativo del docente novel.
5. El Centro de Estudios sólo cuenta con un aula para el Diplomado, la propuesta de dos grupos para el nuevo curso, tiene el inconveniente de la segunda aula.

**CM9. Continuar el desarrollo de la Maestría de Virtualización de los procesos universitarios manteniendo una matrícula superior al 85 % e impartiendo los cursos previstos con calidad.**

Se han impartido con buena calidad todos los cursos previstos a impartir en el transcurso de lo que va del año 2014 y con ello todo el programa curricular. Se mantienen asistiendo todos los alumnos matriculados inicialmente, manteniéndose a un 100 % la matrícula, 26 estudiantes.

En la Maestría de Virtualización de los Procesos Universitarios en el semestre se han impartido los siguientes **cursos obligatorios**:

1. Didáctica de la Educación Virtual Universitaria
2. La investigación científica de avanzada, sustentada en las TIC
3. Gestión de procesos universitarios, sustentada en las TIC
4. Redes Informáticas
5. Infotecnología
6. Ingeniería y Gestión de software para el desarrollo de medios didácticos soportados en las TIC
7. Herramientas tecnológicas y metodológicas en la producción de medios didácticos
8. Desarrollo de medios audiovisuales y multimedia y soportados en la Web
9. Plataformas de Teleformación en la formación virtual universitaria.
10. Gestión de contenidos en plataformas semánticas.

Los tres **cursos optativos** previstos en el programa de la maestríase relacionan a continuación:

1. Aplicaciones de las redes sociales al entorno educativo, OPTATIVA.
2. Ingeniería y Gestión asistida por computadora, OPTATIVA y
3. Herramientas Informáticas para la Modelación Digital 3D, OPTATIVA

De estos tres cursos OPTATIVOS el estudiante debía matricular dos cursos, seleccionando la 1) y la 3), las cuales fueron impartidas de acuerdo al plan.

**CM 10. Iniciar el programa de la primera edición de la maestría en Gestión de Procesos Formativos Universitarios de hasta 25 cursistas en abril del 2014.**

Se **cumplió** con todos los pasos previstos en el cronograma de ejecución, a saber: Publicación de la convocatoria; Presentación de la solicitud y currículo; Selección de la matricula por la comisión designada; Matrícula oficial en la secretaría de posgrado de la UO e inicio del programa, habiéndose impartido los cursos previstos en el año hasta el momento. La matrícula inicial fue de 24 cursistas y fue ejecutada por la Secretaria de Postgrado de la UO.

La Maestría Gestión de Procesos Formativos Universitarios se inició en el mes de mayo de 2014, de acuerdo a lo previsto, realizándose la impartición de las siguientes asignaturas:

1. **Filosofía y cultura universitaria**: se impartieron las 24 horas presenciales previstas en el programa. Se evaluó la asignatura
2. **Pedagogía de la Educación Superior**: Se impartieron las 36 horas presenciales previstas. Se evaluó la asignatura
3. **Procesos de Investigación Científica**: Se impartieron las 36 horas presenciales.
4. **Gestión de procesos universitarios**. Se impartieron las 36 horas presenciales Cierra el próximo viernes 17 de octubre.
5. **Taller Integrador I.** Con 12 horas presenciales. Se impartióen octubre, cierra el próximo 17 de octubre.

Al inicio de las clases de la maestría los matriculados contaban con toda su documentación en la Secretaría de Postgrado. Actualmente la matrícula es de 21 estudiantes, ha causado baja (1 estudiante de la Filial de Guamá) y 2 estudiantes de otras instituciones no llegaron a presentarse.

**CM11. Iniciar una nueva edición del Programa de Doctorado en Ciencias Pedagógicas con una matrícula entre 20 y 25 estudiantes.**

En el mes de marzo y atendiendo al convenio existente con el Hospital Clínico Quirúrgico se inició un grupo de doctorado en Ciencias Pedagógicas en la modalidad Tutelar, con una matrícula de 10 aspirantes, siguiendo los pasos previstos, y se han impartido cursos requeridos para la preparación inicial de los aspirantes y dos cursos oficiales.

1. Pedagogía de la Educación Superior
2. Investigación de Avanzada I

Se presentaron las fundamentaciones de las tesis ante el Consejo Científico del CeeS, en julio, para dar paso a la solicitud de la aprobación de los temas al CITMA desde su Institución. Se espera la aprobación del CITMA para iniciar la documentación de expedientes en postgrado.

Se mantienen 79 aspirantes en el Programa de Doctorado del CeeS, 56 del Programa Curricular ,23 en el Programa Tutelar. Aspirantes cubanos son 29.

De los extranjeros, un total de 50, de ellos 21 del Programa Curricular de Venezuela, 25 del Ecuador y 4 del Programa Tutelar de Angola.

Esto implica en el año que balanceamos organizamos 61 presentaciones ante el Consejo Científico del Centro de Estudios, en función de atestaciones y predefensas.

**CM12. Iniciar una nueva edición del Programa de Post Doctorado CeeS con una matrícula entre 20 y 25 estudiantes.**

Se ha trabajado en la elaboración de un sistema de Post Doctorado del CeeS coherente con las restantes figuras del postgrado existente. En el mes de abril se presentó a la reunión de los miembros tribunal las experiencias hasta este momento acumuladas por el CeeS y se conceptualizó el mismo, teniendo muy buena acogida por parte del Tribunal, el cual se pronunció por incorporar a los miembros del Tribunal a esta actividad.

Actualmente el CeeS, valora la posibilidad y pertinencia que tendría incorporar a los miembros del tribunal a un proceso sistemático de Post doctorado, lo que redundaría en la preparación para el desempeño de la labor que realizan los miembros del tribunal.

Este análisis ha postergado la emisión de la convocatoria de la nueva edición del programa de Post Doctorado al segundo semestre, atendiendo a la fuerza real con que cuenta el CeeS y la posibilidad de apoyo y factibilidad que tendría la incorporación del Tribunal a esta tarea.

**CM13. El Tribunal de Ciencias Pedagógicas realiza su trabajo de forma eficiente y cumple con las normas establecidas por la CNGC.**

Se realizaron las dos reuniones del Tribunal Nacional en los meses de abril y octubre, los tribunales de las defensas planificadas fueron conformados y toda la programación respondió a los acuerdos tomados en las mismas.

En el periodo de julio se defendieron **21 aspirantes** de las provincias de Santiago de Cuba, Granma, Las Tunas, Camagüey, Ciego de Ávila y Sancti Spíritus. Toda la documentación fue procesada por el Centro y enviada a la Comisión Nacional de Grados Científicos, con la calidad requerida.

Actualmente el Tribunal Nacional de Ciencias Pedagógicas tiene planificado el proceso de defensas para ser efectuadas en los meses de diciembre a febrero del 2015.

Los expedientes entregados para las defensas del período fueron rigurosamente revisados y devueltos aquellos documentos que presentaban errores. Actualmente están listos para efectuar las defensas.

**ARC 3. IMPACTO ECONÓMICO Y SOCIAL**

**Objetivo 3. Satisfacer con calidad las necesidades de formación de pregrado, posgrado y de capacitación de acuerdo con las prioridades del desarrollo del país. (Lineamientos vinculados 04, 74, 138, 145. 146, 152, 153).**

**CM3. Se logra el 90% de respuestas a las necesidades de superación pedagógica de profesores y adiestrados a través del desarrollo de las actividades previstas en el plan anual de posgrado.**

El CeeS ha **cumplido** con todas las actividades previstas para este periodo en el plan de superación pedagógica de profesores y adiestrados y las mismas dan respuesta a las necesidades de superación de los mismos.

Las actividades previstas en los cursos de postgrado, maestrías y diplomados del año 2014 se han cumplido en un 100 %.

**CM4. Se satisface, al menos, el 85% de las demandas de posgrado de manera integrada, con pertinencia y excelencia académica.**

El centro de estudios ha satisfecho, de manera integrada, el 100 % de las demandas de posgrado relacionadas con los programas que imparte. El CeeS desarrolla un programa integrado y coherente de cursos de postgrado, diplomado, maestría y doctorado que cuenta con reconocida pertinencia social y excelencia académica. El CeeS **cumplió** en el semestre con todos los cursos, diplomados y maestrías previstos en el Plan de Superación Anual del 2014, los cuales satisfacen con las demandas realizadas.

**ARC 4. GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

**Objetivo 7. Incrementar la calidad, eficiencia, eficacia y racionalidad de la gestión, con mayor integración de todos los procesos hasta la base. (Lineamiento: 01-04-08-10-12-15-30-31-33-56-64-76-78-80-108-110-111-112-114-115-119-122-145-146-147-152-176-253).**

**CM5. Se asegura en más del 90% el cumplimiento de las acciones del proceso de internacionalización en respuesta a las prioridades del gobierno, al desarrollo de la educación superior y a la elevación de la calidad de los procesos. Se trabaja por el cumplimiento de las acciones con la Universidad Estatal de Bolívar y la Universidad de Cotopaxi de Ecuador. Se consolidad las acciones con la UNEFA en Venezuela del Programa Alba MES.**

El centro ha **cumplido** con el 100 % de los compromisos con Venezuela, Ecuador, así como las solicitudes de Asistencia Técnica.

* Con Venezuela en el año se han realizado tres estancias, en las cuales se han brindado asesoría de tesis y los exámenes de mínimo de PSCyT e Idioma Inglés, con muy buenos resultados. Actualmente la matrícula es Caracas 8 y Cumaná 13, Total 21 aspirantes.
* Los aspirantes ecuatorianos que tenían programadas estancias en Cuba han sido atendidos y cumplido con los planes de trabajo previsto.
* Se han atendido a los estudiantes angolanos y el de Níger matriculados en los programas doctorales del CeeS.
* Cuatros angolanos tenemos matriculados. Tres de ellos estuvieron en el Centro y recibieron la asesoría requerida.

**Red de perfeccionamiento de la Educación Superior**. RED – PES.

En tal sentido está creada la Cátedra de Formación de Investigadores en el Hospital General Clínico Quirúrgico Juan Bruno Zayas, como extensión de las actividades de la

Red de Perfeccionamiento.

Dicha red constituye un espacio de cooperación en la investigación y desarrollo científico-formativo en el ámbito universitario, donde los actores y gestores universitarios, se encuentran implicados en una proyección trascendente de los procesos de la Educación Superior que se legitima sistemáticamente en su proyección social. Además la misma tiene la misión de aglutinar a los investigadores comprometidos con proyectos de investigación y postgrado dirigidos al perfeccionamiento de la Educación Superior y la gestión formativa universitaria.

La Red de perfeccionamiento de la Educación Superior, tiene como principales objetivos:

1. Coadyuvar en la implementación y desarrollo de investigaciones en la Educación Superior y la gestión formativo-cultural en la Universidad de Oriente y su realización en la sociedad, sirviendo como órgano colegiado para su evaluación.
2. Propiciar el establecimiento de un sistema coherente de formación de postgrado que comprenda entrenamientos, cursos, diplomados, maestrías, doctorados y postdoctorados, de proyección nacional e internacional en la Universidad de Oriente con la cooperación entre las diversas instancias universitarias.
3. Ser un órgano colegiado de referencia, para las asesorías y consultorías a profesionales e instituciones que trabajen en investigaciones sobre la Educación Superior y la Gestión formativo-cultural, además de la valoración de proyectos y resultados científicos.

De **Enero del 2000 a Junio del 2004 ha captado $ $ 50 052.50 USD** por concepto de Postgrado Internacional y Profesores Invitados. En la última etapa tiene 12 552 usd, y 537 por proyectos en la cuenta actual.